

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Administración Pública Local
Alvaro Obregón
Comparecencia

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

18 de enero de 2016

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ADRIAN RUBALCAVA SUAREZ.- Muy buenos días. Doy la más cordial bienvenida a la Jefa Delegacional en Álvaro Obregón, María Antonieta Hidalgo Torres, quien viene a rendir su comparecencia ante esta Comisión de Administración Pública Local, acerca del estado que guarda su administración, especialmente durante sus primeros 100 días de ejercicio, así como su perspectiva para este ejercicio 2016.

Les doy la bienvenida a todos los integrantes de esta comisión, a los funcionarios de la Delegación Álvaro Obregón que nos acompañan y a todos los que nos honran con su presencia en esta comparecencia.

Antes de dar inicio a la comparecencia, antes de dar inicio a la comparecencia de la Jefa Delegacional les informo cuál es el formato mediante el cual se registrará la misma.

Se solicita a la Secretaría dar lectura al formato para la comparecencia de los jefes delegacionales ante el Pleno de la Comisión de Administración Pública Local.

Adelante, Secretaria.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA NORA DEL CARMEN BARBARA ARIAS CONTRERAS.- Por instrucciones de la Presidencia se procederá a dar lectura al formato para las comparecencias de los y de las jefas delegacionales ante la Comisión de Administración Pública Local.

1.- El servidor público hará uso de la palabra hasta por 15 minutos para exponer su informe.

2.- Habrá dos rondas de preguntas y respuestas donde por cada una el diputado Interesado hará uso de la palabra hasta por 3 minutos para exponer su pregunta. Los diputados interesados en participar que no formen parte de esta Comisión que convoca podrán hacerlo en términos de este acuerdo previa solicitud y registro ante su mesa directiva conforme al siguiente orden: Coalición Parlamentaria PT-Nueva Alianza y Humanista, Partido Encuentro Social, Partido Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano, Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática y Partido MORENA.

3.- El servidor público tendrá un tiempo de 5 minutos para responder a la pregunta de forma inmediata al diputado que exprese el cuestionamiento.

4.- El diputado que realice el cuestionamiento hasta 3 minutos para ejercer su réplica.

5.- Al final de la última réplica de la segunda ronda, la mesa directiva de la Comisión de Administración Pública Local concederá la palabra al servidor público a efecto de que este emita un mensaje final hasta por 10 minutos.

6.- El servidor público deberá hacer llegar por escrito a la Presidencia de la Comisión de Administración Pública Local en un máximo de 72 horas las respuestas a aquellas preguntas que por motivos de tiempo insuficiente o complejidad no hayan sido expresadas durante su comparecencia.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria Nora. Bajo este formato estaremos desarrollando esta comparecencia. Para continuar, vamos a ceder el uso de la palabra a la Jefa Delegacional en Álvaro Obregón, María Antonieta Hidalgo, por un espacio de 15 minutos para rendir su informe. Adelante, jefa delegacional.

LA C. LIC. MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES.- Gracias, buenos días.

Buenos días, diputado Adrián Rubalcava Suárez, Presidente de la Comisión de Administración Pública Local; representantes de los medios; diputadas y diputados integrantes de la Comisión.

Comparezco para presentar el informe de los primeros 100 días de gobierno que abarcan del 1° de octubre de 2015 al 8 de enero de 2016, por lo que la información presentada se centra en gran medida en el cierre del ejercicio anterior.

Primeros 100 días de gobierno.

Entrando en materia, quiero destacar que el arranque de la administración y en consecuencia el ejercicio durante los primeros 100 días, tuvo como objetivo servir con calidez y eficiencia a los habitantes de nuestra delegación.

Realizar un diagnóstico de las áreas para detectar problemáticas y áreas de oportunidad para mejorar los programas acciones.

Reforzar las tareas de mantenimiento y servicios urbanos, principalmente en materia de alumbrado, redes de agua y drenaje.

Concluir satisfactoriamente y con transparencia los programas planteados para el ejercicio 2015.

Concluir el programa de obras públicas e identificar las áreas prioritarias para 2016.

Elaborar con la participación de todas las áreas la propuesta de presupuesto para 2016 eficaz, objetivo y de alto impacto para la población.

Ya en el documento presentado a la Comisión se hace referencia a cada uno de estos aspectos de manera detallada. En tal sentido y por economía de

tiempo me concentraré en destacar los aspectos que tuvieron mayor impacto social.

Dentro de los primeros trabajos se concluyeron 5 Centros de Artes y Oficios en las Colonias La Presa Sección Hornos, El Capulín, Primera Victoria, Sección Bosques, Palmas, Olivar y Lomas de los Cedros.

Con estas obras se ofrecen espacios a jóvenes y adultos mayores para desarrollar habilidades artísticas, así como para aprender oficios que les permitan un mejor desarrollo.

Se trabajó en la construcción y adecuación de 5 Casas de Cultura ubicadas en el predio La Angostura, Palmas, Tolteca, Presidentes y Santa Rosa Xochiac, con lo que se amplía la oferta de espacios para fortalecer la identidad comunitaria y la interacción de las y los vecinos con motivos culturales.

Se construyeron 4 Centros Interactivos en las Colonias Francisco Villa, Reacomodo Pino Suárez, Presa Sección Hornos y Tepeaca. Con ello se garantiza el acceso de los niños, jóvenes y adultos mayores a nuevas tecnologías, además de ofrecer alternativas que les permitan fortalecer el desarrollo escolar de los menores.

Para ampliar la atención de los adultos mayores se construyeron 5 casas de adultos mayores en las Colonias Cove, La Era, Francisco Villa, Águilas Tercer Parque y Merced Gómez. En ellas se han habilitado espacios de convivencia, recreación e incluso de atención médica. El propósito es incorporarlos dentro de las políticas transversales para la atención de grupos vulnerables.

En la Colonia José María Pino Suárez se concluyó un Centro de Prevención de las Adicciones, que permitirá trabajar de manera directa con la población juvenil los temas de prevención, así como el desarrollo de habilidades para el trabajo y acceso a expresiones culturales que les brinden alternativas.

Se concluyeron los trabajos de construcción del Centro de Salud T3 ubicado en la Colonia Jalalpa, así como las instalaciones del Tour de la Vida, con lo que se amplía la capacidad instalada para los servicios médicos en beneficio de los habitantes de Alvaro Obregón.

Se construyeron 7 Centros Comunitarios en las Colonias Santa Rosa Xochiac, Centenario, Águilas, Águilas Pilares, Emancipación del Pueblo, Tezontla y en la Unidad Habitacional Lomas de Becerra, además de haber concluido 2 Centros Sociales en Tizapán y La Palmita. Estos espacios fortalecerán la convivencia e integración, así como el acceso a programas culturales y educativos para toda la comunidad.

De igual forma se construyeron 2 salones de usos múltiples en San Bartolo Ameyalco y Tepopotla, con lo que este gobierno responde a la demanda que estas poblaciones habían planteado desde hace tiempo.

En materia de mercados públicos se concluyeron los trabajos en los Mercados Múzquiz y de Las Flores de San Ángel y se iniciaron las remodelaciones del Mercado de Centenario y Santa Fe, fortaleciendo estas alternativas de consumo popular.

En materia deportiva se recuperaron y rehabilitaron 11 canchas en las Colonias Garcimarrero, Desarrollo Urbano el Pirú, Torres de Potrero, Francisco Villa, Presidentes, Jalalpa, Tolteca, Villa Progresista, El Capulín, Carlos A. Madrazo y Las Águilas, lo que amplía la infraestructura deportiva y brinda alternativas dignas y seguras para los niños y jóvenes.

Se trabajó en 11 Centros Deportivos en las Colonias Tepopotla, El Capulín, El Pocito, Golondrinas, Gamitos, Dos Ríos, Santa Rosa Xochiac, Carlos A. Madrazo, Jalalpa, Águilas Sección Hornos y Lomas de los Cedros. Con estas acciones las y los vecinos de estas colonias podrán realizar actividades deportivas en instalaciones de calidad y con instalaciones adecuadas.

Se concluyeron los trabajos en el deportivo Batallón de San Patricio que es una zona deportiva integral y que ahora cuenta con la capacidad para dar atención a los vecinos de más de 10 colonias circundantes; de manera similar, con la rehabilitación del deportivo Valentín Gómez Farías, se recupera una opción para los habitantes de la unidad habitacional Plateros, que es una de las zonas de mayor densidad de la población en Álvaro Obregón.

Se concluyó la rehabilitación del gimnasio G3 y se inició la construcción del centro de deportes de contacto, ambas instalaciones brindarán alternativas de calidad para el desarrollo del deporte de alto rendimiento.

Como parte de las obras para acercar los espacios de esparcimiento y deporte a la población, en especial en las colonias con pocos espacios abiertos, se instalaron 26 gimnasios al aire libre y 6 áreas de juegos infantiles.

Como parte del programa de recuperación de espacios públicos, se instalaron 4 parques de bolsillo, 3 parques lineales como el del camellón de avenida Canario y 13 parques recreativos como el de la colonia Villa Progresista y Tolteca.

Estas acciones tienen un amplio impacto social, dado que cambia la vocación de espacios abiertos u olvidados y los convierte en alternativas para realizar actividades sociales sanas de recreación, deporte, cultura y esparcimiento.

Como parte de las prioridades en materia educativa se realizaron trabajos de mantenimiento en 4 escuelas primarias y en 4 centros de atención y cuidado infantil. Hablamos en total de casi 100 obras de infraestructura encaminadas a construir espacios sociales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las y los vecinos de Álvaro Obregón.

Como puede observar este despliegue de obras y servicios tiene el objeto de garantizar la atención, mantenimiento de los espacios educativos, deportivos, culturales, recreativos y de convivencia familiar en nuestra delegación.

En materia social, vale la pena destacar la aplicación del programa de apoyos a familias en desventaja social, por medio del cual se ha establecido un esquema integral para la atención de derechos de las mujeres y hombres, dando 7 mil becas para el fortalecimiento del ingreso familiar, pero incluyendo pláticas en materia de salud, derechos humanos y perspectiva de género.

Con el programa de Imagen urbana se pintaron y repellaron las fachadas de casas ubicadas en 103 frentes de trabajo, algunos de los cuales abarcaron sus calles principales de diversas colonias, además entregar pintura en forma directa a 903 familias.

Mediante el programa de rehabilitación y mantenimiento de unidades habitacionales Convide, se benefició a 10 unidades, entre ellas las secciones D, F, G, H e I de Plateros, una de las unidades más grandes y antiguas de la demarcación de esta ciudad. De igual forma en coordinación con el Infonavit,

se dio mantenimiento a las unidades Águilas Barrioco, unidad Belén, unidad San Lorenzo Universal y unidad Lomas de Becerra Infonavit.

Con el recurso de Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social, se instrumentó un programa de mejoramiento de vivienda en beneficio de familias que viven en condiciones de pobreza, hacinamiento y marginación, mediante el cual se implementaron 942 acciones; adicionalmente se instrumentó una acción institucional de beneficio social para la reconstrucción del tejido social, que contempló la entrega de 40 aparatos auditivos y mil 500 aparatos ortopédicos; asimismo mediante la acción de beneficio social, de salud visual, se entregaron 20 mil 165 anteojos.

Por otra parte, se han desarrollado diversas actividades de carácter social, incluyendo acciones de salud, educación, prevención de adicciones, cultura, deporte ,desarrollo económico y atención a grupos vulnerables, así como promoción de actividades culturales, fomento de actividades deportivas y se han destinado 11.8 millones para la operación de centros de atención y cuidado infantil.

Destacan en este sentido la implementación de dos bibliotecas móviles que acercan el acceso a medios electrónicos, a menores en colonias con niveles importantes de pobreza y marginación.

En el caso de las actividades de mantenimiento y servicios urbanos se ha dado prioridad al mantenimiento de alumbrado público, a las redes secundarias de drenaje y agua potable, así como el manejo de residuos sólidos.

Estas cuatro actividades son las que de manera regular requieren la mayor canalización de recursos.

Propuesta para 2016. Para el ejercicio 2016 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó un presupuesto de 2 mil 395 millones de pesos. Después de evaluar los resultados del ejercicio 2015 al inicio de este año la Delegación presentó a COPLADE la continuación de los programas de mejoramiento de imagen urbana, el de coinversión social para la rehabilitación de unidades habitacionales y el Programa de Apoyos a Familias en Desventaja Social.

El Programa de Mejoramiento de Vivienda financiado con recursos del Fondo de Asistencia para la Infraestructura Social continuará con el objetivo de

mejorar las condiciones de vida en familias en situación de marginación y hacinamiento.

Asimismo se fortalecerán las acciones permanentes de salud preventiva y las orientadas al trabajo a grupos vulnerables y poblaciones de riesgo a partir de los programas y recursos regulares con los que cuenta la Delegación.

De igual forma hemos seguido gestionando satisfactoriamente recursos federales para la aplicación de programas de prevención del delito y a la violencia a fin de disminuir los índices delictivos.

En materia de obras de mantenimiento y servicios urbanos que constituyen la principal área de trabajo de los gobiernos delegacionales se continuará trabajando en todas las colonias de Alvaro Obregón en materia de alumbrado público, limpieza de espacios públicos y recolección de residuos sólidos; redes secundarias de agua y drenaje; vialidades secundarias y el mantenimiento a edificios públicos que tenemos a nuestro cargo.

Continuando con las acciones de alto impacto social se trabajará en el rescate de espacios públicos, creación de casas de cultura, clínicas para la atención de adultos mayores y personas con discapacidad así como de espacios deportivos.

En ese sentido destacamos lo siguiente, la construcción de una clínica de odontogeriatría y geriatría en la Colonia *Carlos A. Madrazo*, la construcción de un centro de justicia para la mujer en la Colonia *Tolteca*, dentro del complejo delegacional, un centro integral de desarrollo para la mujer en la Unidad Habitacional Plateros, un centro de arte y cultura urbana para jóvenes, una unidad deportiva en el Pueblo de Santa Fe, una clínica especializada en autismo, una clínica para el tratamiento de enfermedades crónicas, dos proyectos de integraciones viales en Avenida Toluca y en Avenida Vasco de Quiroga, una casa de servicios de día para los adultos mayores, un centro de atención a niñas y niños con discapacidad, un centro de capacitación para el autoempleo para los adultos mayores, un centro de educación musical para niñas y niños, un centro de nuevas tecnologías en redes sociales para los jóvenes, kioscos digitales en acceso libre a internet en el Parque *Alfonso XIII*,

Parque *Molino de Rosas*, y el Parque *De la Juventud*, y en una alberca semiolímpica en el Parque *Minextongo*.

Conclusiones.

Diputadas y diputados, esta es la información que consideramos más relevante para cumplir con el objetivo de transparencia y rendición de cuentas.

Sólo agregaría que al cierre del ejercicio 2015 en la planeación que integramos para 2016, están en línea con el programa de gobierno presentado en enero pasado y que tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los servicios a cargo de la delegación y la atención de los problemas de prevención de delitos y riesgos que destacan entre las prioridades de las y los habitantes de Álvaro Obregón.

Muchas gracias y quedo a sus órdenes para las preguntas que consideren.

EL C. PRESIDENTE.- Antes de continuar, quiero darle la más cordial bienvenida al diputado Fernando Zárate, integrante de esta Comisión y del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, así como al diputado Luis Gerardo Quijano, integrante también de esta Comisión y parte del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; también agradecerle su presencia a la diputada Ana Juana Ángeles Valencia, del Partido MORENA y resaltar la asistencia del Presidente de la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa.

Gracias, Jefa Delegacional por su informe presentado. Esta Presidencia informa que fue recibida en tiempo y forma las solicitudes del grupo parlamentario de MORENA y del grupo parlamentario del PRI para participar en la primera y segunda ronda de preguntas. Se solicita a la Secretaría sirva enlistar a los diputados inscritos.

LA C. SECRETARIA.- A continuación se enlista a los diputados que harán uso de la palabra para esta primera y segunda ronda de preguntas: diputado Fernando Zárate, Partido Verde Ecologista de México; diputado Adrián Rubalcava, Partido Revolucionario Institucional; diputada Ana Juana Ángeles Valencia, Partido MORENA y diputada Elizabeth Mateos, Partido de la Revolución Democrática. La Jefa Delegacional podrá contestar a las preguntas de manera posterior a cada pregunta.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria. Se concede el uso de la palabra al primer diputado participante. Adelante, diputado Zárate.

EL C. DIPUTADO FERNANDO ZARATE SALGADO.- Le agradezco, diputado Presidente. Bienvenida, Jefa Delegacional de Álvaro Obregón. Muy buenos días a todos los compañeros que aquí están, bienvenido al Presidente de la Comisión de Gobierno y a todos los medios de comunicación y vecinos que están interesados en el futuro y en el presente de la Delegación Álvaro Obregón.

He estado poniendo mucha atención en los números y detalles que usted acaba de presentar el día de hoy. Básicamente yo empezaría por agradecerle la puntualidad y que esté aquí el día de hoy compareciendo ante esta Asamblea Legislativa rindiendo cuenta, sobre los primeros 100 días. Bienvenida.

Nosotros creemos, los que somos obregonos, sobre todo los ciudadanos del Distrito Federal, que habría y valdría la pena cumplir con un mandato que implica un mandato constitucional, en donde establece que las delegaciones del Distrito Federal son órganos políticos y administrativos. Esto implica que no solamente ejercen el poder, sino tienen que resolver problemas reales de la vida diaria de los ciudadanos. La parte política implica como se ha llamado a los gobiernos de proximidad en la parte administrativa, el eficiente uso de los recursos.

Analizando las distintas versiones de vecinos, organizaciones vecinales, organizaciones civiles, Álvaro Obregón en realidad es una de las delegaciones con mayor contraste social.

Usted tiene desde la zona de Santa Fe corporativos, la zona de San Ángel, zona histórica, una zona de clase media muy establecida en Las Águilas hasta zonas populares y zonas muy complejas como Barrio Norte, como La Mexicana, hay cuatro distritos electorales locales, algunos compartidos, 3 distritos federales, dos de ellos compartidos y hay alrededor de 800 mil personas viviendo ahí, pero diariamente con población flotante, más de 1 millón de personas.

Esto implica una gran responsabilidad específicamente en el tema de servicios públicos. Cada vez más el predial, el Impuesto Predial está aumentando, no es una responsabilidad evidentemente de la delegación, pero sí es una responsabilidad de la eficiencia de gobierno.

En los últimos 10 años básicamente el Impuesto Predial ha aumentado más del 80 ó 100 por ciento y los servicios públicos no necesariamente están respondiendo ni en la misma eficacia ni en la misma correspondencia con lo que los vecinos de la Ciudad de México están aportando, especialmente en Alvaro Obregón.

Dentro de las distintas divisiones que se encuentran en Alvaro Obregón territoriales nosotros nos encontramos con la del Instituto Electoral del Distrito Federal que determina que hay 254 colonias, sin embargo algunos de los vecinos piensan que llega a haber hasta 293.

Para esto es importantísimo, Jefa Delegacional, que revisemos y de manera conjunta por una sola razón. Estoy seguro que usted quiere un mejor Alvaro Obregón y estamos seguros que el dos veces Jefe Delegacional en Alvaro Obregón, Leonel Luna, y dos veces diputado local Leonel Luna, también lo quiere.

Nosotros creemos que debe de separarse claramente la política de lo electoral. A mí me llama la atención de manera fundamental que desde hace algunos años se haya perfeccionado un sistema electoral en varias delegaciones en general en el Distrito Federal, que básicamente usted está presentando con distintos Centros de Cultura, está presentando distintos avance en materia de Casa de Adultos Mayores, por cierto uno de los compromisos más importantes que usted hizo en su campaña; 4 Centros Interactivos, Atención de Adicciones en la Colonia Pino Suárez, Centros de Salud en Jalalpa, Centros Culturales en Tizapán, en Palmita y otras delegaciones, 4 Parques de Bolsillo, 13 Centros Recreativos.

El verdadero problema que tiene la ciudad son tres conceptos fundamentales, uno, corrupción; dos, la deficiencia en la prestación de servicios públicos; y tres, la falta de participación ciudadana.

Yo quisiera hacerle varias preguntas respecto a esos tres temas que impactan directamente en la delegación y que no necesariamente yo encontré dentro de su informe, y le haré los siguientes comentarios para utilizar ejemplos específicos de la delegación, y con eso concluiré.

En materia de violencia e inseguridad todos los vecinos indican que hay un aumento en Alvaro Obregón, el concepto de tren urbano que está a punto de estallar en Alvaro Obregón y va a generar un caos social que nosotros esperemos que usted aquí nos pueda contestar cuál es su postura respecto del tren urbano, si avanza o no avanza, si es conveniente o no es conveniente.

Acusaciones respecto al gabinete, que ha sido el mismo gabinete de 3 jefaturas delegacionales antes y que muchos de ellos han sido acusados de fraude, de extorsión, y aquí tengo las notas periodísticas y con mucho gusto se lo pondré a su consideración, pero habría que establecer una condición y un punto ejemplar en esa materia de corrupción y sobre todo de limpieza de gabinete.

Muchos liderazgos han utilizado el propio gobierno delegacional de Alvaro Obregón para beneficiarse personalmente y para sesgar el gobierno.

Las zonas históricas están abandonadas, especialmente abandonaron El Parque de la Bombilla que ahora la Autoridad del Espacio Público ha retomado y ha recuperado y ha invertido más de 55 millones.

Sigue existiendo falta de agua en las colonias altas y...

EL C. PRESIDENTE.- Concluya diputado, por favor.

EL C. DIPUTADO FERNANDO ZÁRATE SALGADO.- Con mucho gusto.

La Supervía Poniente elevó su precio.

Hay un artículo específicamente del Jefe Delegacional Víctor Hugo Lobo en donde establece que hubo un reparto excesivo de más de 2 mil 500 millones de pesos, es de su propio partido, y que no está visto en las acciones de servicios públicos. El transporte público sigue de manera desproporcionada matando a gente y violando el Reglamento de Tránsito, y es un colapso todo Alvaro Obregón.

Hay 920 frentes de fachadas que usted invirtió recursos y que no están justificados y está documentado mediante artículos periodísticos. Básicamente

están 44 millones de pesos diluidos, usted lo señaló expresamente, aquí le paso las notas periodísticas, en pintura, y no sabemos qué hacemos.

¿En términos de servicios públicos, corrupción y participación ciudadana, a dónde vamos?

Muchas gracias, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la palabra a la Jefa Delegacional para dar respuesta al diputado participante hasta por 5 minutos.

LA C. LIC. MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES.- Gracias.

Buenos días, diputado.

Comentarle que en el tema de corrupción trabajamos en materia de transparencia cumpliendo puntualmente con todos los controles. Somos la delegación más auditada por la Auditoría de la Ciudad de México, así como por la federal.

También quisiera comentarle que en el tema de los servicios públicos, las condiciones orográficas de la delegación que se encuentra entre barrancas, pendientes de nuestras calles, calles angostas y escalinatas, entre otros, hacen que la prestación de los servicios públicos se complique en comparación con otras demarcaciones que cuentan con condiciones orográficas menos complejas en este sentido.

En el programa de mantenimiento de alumbrado público, se benefició a 30 mil 300 personas de 151 colonias, con la instalación de un total de 5 mil 107 luminarias, adicionalmente se rehabilitaron un mil 634 luminarias mediante la revisión de circuitos e instalaciones.

Como parte del mantenimiento de redes secundarias de agua potable y drenaje, se dio mantenimiento a 7.3 kilómetros de la red hidráulica de agua potable y a 350 metros de la red de drenaje, de igual forma se atendieron en promedio 100 fugas de agua a la semana.

Como parte del programa permanente de reencarpetado y mantenimiento de vialidades, se realizó bacheo en asfalto de 24 mil 767 metros cuadrados, la sustitución de adoquines en mil 104 metros cuadrados y el mantenimiento de

empedrado en 645 metros cuadrados, y el mantenimiento de concreto hidráulico en 293 metros cuadrados.

Una acción que ha cobrado relevancia por el impacto que tiene en las comunidades son las jornadas integrales de servicios urbanos, que conjuntamente se da servicio de alumbrado, podas, deshierbe, mantenimiento a gimnasios al aire libre, así como tareas de balizamiento, en este sentido realizamos 13 jornadas en un igual número de colonias, así como 3 jornadas del programa de la Ciudad de México de Tu ciudad se requiere.

En el tema de banquetas y guarniciones que es uno de los temas más relevantes para la delegación, se rehabilitaron mil 436 metros cuadrados de mantenimiento de banquetas; para 2016 hemos planteado mantener estos programas permanentes y también fortalecer las condiciones que tiene la delegación para realizar trabajos con la administración.

En el tema del tren interurbano, quisiera comentarle que se han realizado mesas de trabajo con el Gobierno del Distrito Federal y el gobierno federal, estamos insistiendo mucho en las medidas de mitigación y también insistido en que se nos defina el trazo, y hay diálogo entre autoridades y vecinos.

En el tema de participación ciudadana, sí quisiera comentarle que con las 7 direcciones territoriales que contamos, se hace un despliegue para fortalecer el vínculo de los vecinos con los gobiernos delegacionales.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Jefa Delegacional. Se concede el uso de la palabra al diputado, para ejercer su derecho de réplica, si así lo considera, por 3 minutos.

EL C. DIPUTADO FERNANDO ZÁRATE SALGADO.- Le agradezco, diputado Presidente. Le agradezco su respuesta, jefa delegacional.

Yo insistiría en tres temas: servicios públicos, corrupción y participación ciudadana, me parece que la respuesta fue insuficiente, pero nosotros creemos que usted tiene ganas de hacer las cosas bien y eso hay que reconocerlo, pero sobre todo habría que ayudarlo, hay más de 8 diputados en Álvaro Obregón y todos tenemos que compartir responsabilidades para mejorar nuestra

demarcación, no es única su responsabilidad, es la responsabilidad de los vecinos, es la responsabilidad de todas las autoridades, del Gobierno del Distrito Federal y de los diputados.

Los comentarios que hago es con el objetivo de mejorar la vida de los ciudadanos, yo sé que usted tiene voluntad, me parece que es fundamental que salga a recorrer todas las calles directamente y que refuerce su presencia en las colonias, me parece fundamental que el poder lo detente y lo ostente usted. Usted fue la votada y nadie más. A mí no gustar ver a tantos vecinos en esta Asamblea Legislativa, porque parece y da la impresión que se está gobernando en absoluto, y yo la quiero apoyar a usted, porque usted es la que tiene el poder y usted lo debe ejercer para resolver estos tres principales problemas, dentro de la demarcación hay una gran disparidad y se tiene que resolver.

Si es necesario que todos nos reunamos en la ciudad para apoyar a todas y cada una de las delegaciones, incluyendo Magdalena Contreras que comparte Distritos Electorales con ustedes y Cuajimalpa, que está el exjefe delegacional y hoy Presidente de la Comisión de Administración Pública Local y además diputado local, lo vamos a hacer, porque estamos volteando a ver el futuro de la ciudad, no el futuro político de ciertas personas o de ciertos grupos. Cuento con ese apoyo, pero yo no estoy de acuerdo en que exista o incluso hasta un rumor de que usted va a pedir licencia. No es posible que los gobernantes estén tan débiles, no es posible que en presencia ciudadana tenga una debilidad institucional, necesitamos recuperar eso, porque a todos nos interesa Alvaro Obregón y todas y cada una de sus colonias.

No nos parece tampoco una propuesta que hoy incluso pareciera que es simplemente electorera de modificar las delegaciones para que generar más eficiencia, atrás le veo un plan electoral para modificar las demarcaciones y pegarles a otras delegaciones con vocación de otros partidos para así poder ejercer durante más años el poder en Alvaro Obregón.

Tenemos que hacer un planteamiento respecto de lo que vive la gente, desde que sale de su casa y muchas de las madres de familia despiertan a sus hijos hasta que regresan a dormir, y para eso la vamos a apoyar, pero a usted, y

para eso necesitamos resolver una serie de problemas que nosotros hemos tenido en uso de suelo, en transparencia y rendición de cuentas.

No quisiera aquí señalar todo el gabinete, que en muchos de ellos hay unas críticas profundas dentro de los ciudadanos, las barrancas y más de dos mil millones de pesos que usted solicitó, pero que en realidad las barrancas, además de que hace unos días usted declaró que las presas no eran responsabilidad de la Delegación, son responsabilidad de todos y son responsabilidad de nosotros generar una cultura para que a los vecinos no las estén contaminando de mayor manera.

¿Qué le quiero decir? No estamos satisfechos con los 100 días de gobierno, pero sabemos que se puede recuperar. Habrá que apoyarla mucho para que ese gobierno cambie, mejore y profundice en la atención.

No dude ni se lleve los rumores que soy tan malo, como veo, tengo ganas de ayudar y tengo ganas de mejorar a nuestra Delegación y hoy la veo mal, muy mal.

Muchas gracias.

LA C. LIC. MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES.- Muchas gracias. Le agradezco el apoyo y todos sus comentarios.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado. Gracias Jefa Delegacional. Se concede el uso de la palabra a su servidor con la intención de hacer el posicionamiento y las preguntas del grupo parlamentario del PRI.

Jefa delegacional de Alvaro Obregón, al comenzar su intervención usted hablaba sobre las características de la Delegación Alvaro Obregón, entre los que destacó los sistemas de barrancas y el suelo de conservación que se ubica dentro de su demarcación.

¿Cuál es la situación actual de las barrancas de la Delegación? ¿Cuáles son los retos a futuro? ¿Qué acciones deberían de emprenderse desde ahora para salvaguardar el derecho al medio ambiente que tenemos todos como habitantes de esta Ciudad? Esa es una.

Dos, de acuerdo con las cifras presentadas la Delegación Alvaro Obregón recibirá en 2016, 53 millones como parte de los recursos del Fondo de

Aportaciones para la Infraestructura Social. ¿Cómo evalúa los resultados que ha tenido la implementación del programa y cómo propone direccionarlo durante su gestión?

Tres, usted hizo énfasis en que los principales retos en materia de servicios públicos son el mantenimiento de alumbrado, así como el mantenimiento de las redes secundarias de agua potable y drenaje, recolección de residuos sólidos y mantenimiento de banquetas y vialidades. ¿Cómo se propone enfrentar estos retos y qué innovaciones está proponiendo?

Cuatro, coincidimos en que el mantenimiento y recuperación de los espacios públicos es una de las responsabilidades más importantes de los gobiernos delegacionales, sobre todo por los efectos positivos que generan en las comunidades desde donde estos se encuentran. ¿En la agenda de su gobierno qué políticas ha implementado para la recuperación de espacios públicos y qué zonas ha priorizado para la recuperación de estos?

Estas serían las preguntas del grupo parlamentario que me toca representar.

Adelante jefa delegacional.

LA C. LIC. MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES.- En el tema de barrancas y áreas de valor ambiental, la Delegación cuenta con 148 kilómetros de barrancas, de los cuales 100 se encuentran habitados. De estos la mayoría enfrenta un deterioro ambiental derivado en gran medida del crecimiento de la mancha urbana hacia el poniente de la Ciudad.

Estas barrancas son de las pocas áreas verdes con las que cuenta nuestra Ciudad y son importantes para el medio ambiente, pues proveen una serie de servicios ambientales como la recarga de los mantos acuíferos.

Todas las barrancas de la delegación han sido protegidas a través del decreto del Jefe de Gobierno con fecha de 2012, en donde fueron declaradas como áreas de valor ambiental. Sin embargo, los planes de manejo para poder administrar, preservarlas y conservarlas aún no han sido expedidos.

Es importante señalar que las barrancas son en general lechos de ríos, por lo que son competencias según el caso de la Comisión Nacional del Agua y del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a pesar de esto la delegación ha

buscado la instalación de mesas interinstitucionales para enfrentar de manera integral la problemática que presentan las zonas de barrancas. Asimismo se continuará buscando que se destinen y etiqueten recursos para preservar nuestras barrancas.

En suma, la problemática es de carácter técnico porque el manejo de aguas residuales y residuos sólidos de carácter financiero por los recursos necesarios para las obras de carácter social para generar esquemas de participación y concientización ciudadana, y finalmente, es un tema de carácter institucional pues se tiene que implementar mecanismos más ágiles, eficientes, transversales para la aplicación de los programas.

En la pregunta del fondo de aportaciones para la infraestructura social sí quisiera comentar que en Álvaro Obregón un tercio de nuestra población vive en situación de pobreza y un tercio adicional tiene alguna carencia social, es decir, la demarcación cuenta con amplios sectores de poblaciones que viven en situación de marginalidad y por lo tanto los tres niveles de gobierno deben invertir para mitigar esta situación.

Como gobierno delegacional contamos con pocas herramientas para combatir la pobreza, esto producto del arreglo institucional que se encuentra sujeto al ya extinto Distrito Federal.

En este sentido, debemos de generar estrategias transversales que nos permitan tener alto impacto con pocos recursos, uno de estos mecanismos es el FAIS que nos permite implementar alrededor de mil acciones en beneficio directo de familias al año.

De acuerdo con los estudios de pobreza, más de 17 mil viviendas se encuentran con carencias de calidad y espacio, por eso durante estos años se ha canalizado al mejoramiento de vivienda, priorizando a las familias que viven en condiciones de hacinamiento y marginación.

Si observamos la combinación de ambas situaciones, esta es una de las mejores alternativas que tenemos como gobierno.

En términos de los resultados resaltamos el hecho de que se trata de un problema que genera beneficios directos e inmediatos, mejorando las

condiciones de las familias que se ven beneficiadas. Son mejoras permanentes de calidad y que dan seguridad y confianza a las familias beneficiadas.

En la recuperación de espacios Álvaro Obregón es una delegación que en la mayoría por parte de su territorio no tuvo planeación urbana que de origen armonizara el crecimiento de zonas habitacionales, vías de comunicación y sobre todo espacios deportivos recreativos y sociales.

Durante varias administraciones los gobiernos delegacionales han venido trabajando para fortalecer infraestructura social de la delegación, los espacios deportivos, las canchas, las casas de cultura y casas para los adultos mayores, pero también es importante fortalecer el trabajo, sí lo consideramos en estos tres rubros:

Recuperar aquellos espacios que representan puntos de riesgo para las comunidades, ya sea por tratarse de remanentes o espacios de poca afluencia de vecinos. Es necesario recuperarlos y darles un uso para evitar que se conviertan en puntos de reunión de pandillas o de consumo de alcohol y drogas. En muchos de ellos se están implementando parque de bolsillo, gimnasios al aire libre y espacios de recreación para niños.

2.- Contribuir a la generación de redes comunitarias y de convivencia que contribuyan al uso de todos los espacios. El éxito de esta estrategia depende de que la comunidad se apropie de ellos y que los incorpore a sus actividades cotidianas.

3.- Continuar con la construcción de Centros de Artes y Oficios, de Clínicas Especializadas para la atención de personas con discapacidad y que están excluidas de la seguridad social, de Casas para la Prevención de Adicciones y en especial de espacios que contribuyan al crecimiento, formación y capacitación de jóvenes, mujeres y adultos mayores, dado que será a través de ellos como se podrá mejorar la vida de las personas.

En este sentido la recuperación de espacios y la promoción de actividades sociales, deportivas y culturales están estrechamente relacionadas.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Jefa Delegacional. Se concede el uso de la palabra al de la voz para su derecho de réplica, hasta por 3 minutos.

Bueno, Jefa Delegacional, escuché con puntualidad sus comentarios con relación a su informe, de igual manera leí en su totalidad la información, que además le agradezco, porque no todos los Jefes Delegacionales lo hicieron, de enviar su programa de gobierno a 3 años, a 1 año y por supuesto la información que requeríamos para esta comparecencia, cosa que se le reconoce y se le agradece.

Derivado de esta información que usted nos presenta es de reconocer que efectivamente el conocimiento que tenemos, además yo siendo diputado local de esta misma demarcación, que las mesas interinstitucionales se han integrado, que se ha venido trabajando con el ánimo de poder solventar, como comentaba el diputado Zárate, la problemática del territorio, y también reconocer que usted recibió este año un presupuesto histórico por parte de la Asamblea Legislativa que sin duda le permitirá atender las necesidades de la población y que sin duda la llevará a tener un gobierno exitoso.

Quiero también señalar que al escuchar el tema de recuperación de espacios públicos me llena de alegría saber que los distritos que representamos algunos de los que estamos hoy en día en esta Comisión, que además tiene usted la fortuna de que tres de los integrantes de la Comisión somos precisamente de distritos que emanan de su demarcación, y esto me permite visualizar que la población va a tener una atención extraordinaria en el tema de espacios públicos por la prioridad que usted manifiesta.

Yo quisiera aprovechar este espacio para no solamente felicitarla en sus acciones y pedirle que redoblemos esfuerzos y que trabajemos de la mano, sino para señalarle que reconozco en usted su respeto político hacia mi persona para permitirme estar en el interior de la demarcación para atender las necesidades ciudadanas.

Por otro lado hacerle una petición personal, en donde al escuchar sus propuestas quisiera pedirle que pudiéramos atender el tema de la cancha de fútbol de Jalalpa, que sin duda entiendo que ustedes detuvieron sus actividades con el ánimo de precisamente darle una renovación.

Sin embargo no me queda más que decirle que enhorabuena y que esperemos que en la próxima comparecencia nos dé los resultados que usted manifiesta que se van a dar el próximo año.

Muchas gracias, Jefa Delegacional.

LA C. LIC. MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES.- No, muchas gracias a usted, y claro que sí, estaré observando el tema de la cancha de Jalalpa. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Se concede el uso de la palabra a la diputada Ana Juana Ángeles Valencia, del grupo parlamentario de MORENA, hasta por 3 minutos para realizar sus preguntas.

LA C. DIPUTADA ANA JUANA ANGELES VALENCIA.- Muy buenos días a todos los medios.

Buenos días a la Jefa Delegacional de Alvaro Obregón.

Sabedora de su amplia solvencia social y apoyo a los grupos vulnerables, seguramente entenderá y atenderá la demandas de los pobladores de las colonias que nos han buscado, que es El Capulín, Belén de las Flores, Observatorio, Acueducto, Lomas de Santo Domingo y Liberales de 1857.

Tiene seguramente el pulso político para dar una respuesta cabal a las inquietudes de cientos de familias de la delegación que usted encabeza que temen perder su patrimonio por la realización de una obra de la que no fueron consultados por las autoridades de los gobiernos federal y de la Ciudad de México; lo que no escuchan, no ven y nunca responden al reclamo de seguridad patrimonial; el derecho de participación ciudadana violentado constantemente por las autoridades federales y locales y que realmente ya ha sido derogado en la práctica cotidiana.

Los habitantes de las colonias señaladas han manifestado en innumerables ocasiones que es sus viviendas enfrentarían un grave riesgo en la construcción del tren interurbano México-Toluca, pues el suelo de Álvaro Obregón es inapropiado para una obra de tal magnitud, que afectará la infraestructura de sus viviendas.

1.- ¿Nos puede informar si de acuerdo a su sensibilidad social, usted realizó una consulta ciudadana para el proyecto de construcción del tren interurbano, conforme a la Ley de Participación Ciudadana?

2.- ¿Si usted ha escuchado las propuestas de alternativa ciudadana al trazo de este sistema de transporte moderno y si no lo hecho, lo hará? Porque de acuerdo al artículo 14 de la Ley de Participación Ciudadana, está usted legitimada para dar a conocer los instrumentos de participación.

3.- Y saber si la integridad física y moral de los afectados será respetada por manifestar su inconformidad pública por el peligro que representa para ellos la construcción del tren interurbano, que pondría en riesgo la vida de más de 280 mil personas que viven en las 40 mil viviendas que están ubicadas en la línea del trazo en Álvaro Obregón.

4.- Respecto a la situación administrativa, ¿en qué condiciones recibió usted la delegación y qué ha hecho usted para resolver los principales asuntos pendientes heredados.

5.- En el informe de avance de las finanzas públicas del Distrito Federal correspondientes al cuarto trimestre del 2015, se hace saber que la delegación a su digno cargo tuvo un presupuesto, incluidas las modificaciones en el año, por 2 mil 933.2 millones de pesos, sin embargo solo se ejerció 2 mil 287.4 millones de pesos, es decir apenas gastó el 78% del presupuesto total que se le asignó a la Delegación Álvaro Obregón. ¿Podría explicar el motivo de este importante subejercicio presupuestal?

6.- ¿Qué acción está tomando para que no se repita el subejercicio del presupuesto en el 2016 y favor de informar si ya recibió por parte de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de la Secretaría de Finanzas la autorización para utilizar 263 millones de pesos de recursos adicionales para su demarcación, incluidos en el anexo 3 del Presupuesto de Egresos?

Finalmente, ¿favor de informar si ya han tenido acceso a los recursos aprobados para el fondo de ruralidad en el decreto del presupuesto de 2016?

Gracias por su atención.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Cedemos el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la jefa delegacional, para dar respuesta.

LA C. LIC. MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES.- Muchas gracias, diputada. Yo quisiera comentarle que en relación al tema del tren interurbano, le quisiera comentar que es un proyecto del gobierno federal, también decirle que este proyecto no es en mi administración desde el cual se ha empezado a trabajar, y primeramente debo sí comentar que sí nos hemos preocupado porque exista el diálogo, la información veraz sobre el proyecto, sus alcances y sus tiempos.

Hemos detectado que la información proporcionado por el Gobierno del Distrito Federal ha sido desvirtuada por grupos con interés de generar conflicto mediante la desinformación.

También quisiera comentarle que la delegación mantiene su posición de exigir que se reduzcan las molestias que esta obra ocasionaría y que se informe de manera clara sobre este proyecto.

También decirle que la diferencia a la que hace mención es el pasivo contingente, pero se le hará llegar a detalle las cifras del cierre.

Por otro lado, también comentarle que sí ya se mandó el oficio.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias Jefa Delegacional. Se le concede el uso de la palabra a la diputada Ana Juana Angeles para hacer su réplica, hasta por tres minutos.

LA C. DIPUTADA ANA JUANA ANGELES VALENCIA.- Pues nos gustaría mucho que nos invitara a las mesas que están teniendo de trabajo, ya que muchos vecinos de las colonias que comentamos están muy interesados en apoyar y estar viendo cuál es el problema fuerte que está en la Delegación en estas colonias.

Nos gustaría que pudieran consultar a la ciudadanía para ver la construcción del tren interurbano, ya que comentó que estará trabajando en esta Delegación, entonces que pudiera tomarse en cuenta la propuesta de los vecinos de las colonias comentadas.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada por su intervención.

Se solicita la intervención de la diputada Elizabeth Mateos Hernández, por parte del grupo parlamentario del PRD, para que haga sus preguntas en un tiempo no mayor a tres minutos, por favor.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNANDEZ.- Jefa Delegacional, primero que nada sea usted bienvenida a este Recinto y sobre todo felicitarle porque yo sí escuché muy atentamente su informe, de repente le piden o preguntan cosas que usted ya informó, porque parece que no se pone atención, pero yo sí escuché muy bien y de verdad la felicito porque es de las pocas jefas delegacionales que ojalá y pronto tengamos en el próximo periodo más mujeres gobernando, porque ha demostrado usted que lo ha hecho muy bien.

Ya como integrante de la Comisión de Presupuesto me tocó antes de diciembre revisar conjuntamente con los diputados que estamos en la Comisión de Presupuesto, la Cuenta Pública, y vimos que entregaron buenas cuentas, que no hay subejercicio, ahí están los números muy claros que no hubo subejercicio, que se ejerció de manera transparente estos recursos en todos los programas y pues estamos aquí para ver el programa de los 100 días, y la verdad más que dejarnos satisfechos a los diputados y me parece que lo importante es dejar satisfechos a los ciudadanos y eso se nota justo porque después de que estuvo actualmente quien es hoy Presidente de la Comisión de Gobierno, la gente nuevamente volvió a ratificar la confianza en ustedes.

A mí me parece muy bien que usted tenga un gabinete que le de continuidad a los proyectos del gobierno, porque a veces lo que pasa es que llegan jefes delegacionales con nuevos equipos y se vuelve a cambiar la dinámica del gobierno y no se le dan seguimiento a los proyectos o llega gente que no tiene experiencia y en lo que vuelven a agarrar la experiencia, son meses perdidos que reeditúan al final en cuestiones negativas para la ciudadanía.

A mí me parece muy bien que tenga un gabinete con experiencia y sobre todo pues que todos los diputados cuando hagamos preguntas, tengamos claras las facultades de los jefes delegacionales, porque hay cuestiones que dependen del Gobierno Federal y los queremos a cuestionar a ustedes, o cuestiones que

dependen de algunas secretarías del Gobierno de la Ciudad o del Jefe de Gobierno, y les queremos cuestionar a ustedes cuando no se tiene la claridad o a veces la experiencia en el gobierno.

Claro, usted es representante de los ciudadanos y tiene que velar por los ciudadanos ante las diferentes instancias en otros temas que no les correspondan y sabemos muy bien que ha estado pendiente de temas como el tren suburbano que justamente es un proyecto para resolver esos graves problemas, como los mencionó el diputado Zárate, que se tienen del transporte público, para resolver lo mejor es el transporte público, el transporte masivo, y pues preguntarle a usted, jefa delegacional, ¿cuáles son los proyectos y las acciones que tienen implementados en su delegación para apoyar a las mujeres obregonenses a superar los obstáculos que se tienen justamente como mujeres, esta discriminación que a veces todavía existe, preguntarle qué proyectos tiene, porque hay un contraste muy grande en esta Delegación, zonas de muy buen nivel económico, zonas bastante con mucha marginalidad?

También preguntarle a usted qué acciones emprenderá su administración para fortalecer el acceso de la población a la información pública y el cumplimiento justamente de las obligaciones en materia de transparencia.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Jefa Delegacional hasta por 5 minutos para dar respuesta a la intervención.

LA C. LIC. MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES.- Gracias. Hablando de las mujeres, sí sin lugar a dudas las mujeres somos un grupo susceptible de discriminación. Enfrentamos retos en todos los aspectos de nuestras vidas tanto en el personal como en el laboral.

Por eso es importante que los distintos niveles de gobierno tomen acciones concretas para prevenir y erradicar la discriminación hacia las mujeres, sobre todo en una demarcación donde el 28.9 por ciento de los hogares se encuentran jefaturado por mujeres y el 53 por ciento de la población somos mujeres.

En el caso de la delegación hemos implementado una serie de políticas que buscamos que ayuden a las mujeres y a otros grupos vulnerables, superen las barreras artificiales impuestas por nuestra sociedad.

En este sentido contamos con el Programa de Apoyo a Familias en Desventaja Social, donde uno de los grupos más beneficiados es precisamente el de las mujeres, se apoye económicamente a todo tipo de mujeres que por diversas razones tienen una desventaja social. Lo que se busca del Programa es precisamente coadyuvar para que se supere esta situación de desventaja. En el marco del programa también se dan pláticas sobre temas de empoderamiento y de derechos de las mujeres.

Asimismo, contamos con programas médicos para la realización de pruebas de cáncer de mama, entre otras enfermedades como bien sabemos pues la prevención es la forma más eficiente de hacerles frente a esta terrible enfermedad.

En el tema de transparencia y en general de controles al ejercicio de gobierno enfrentamos el reto de incorporar la cultura del servidor público, la obligación de cumplir con las obligaciones de transparencia, información y rendición de cuentas, no como una carga, sino como una condición consustancial al cargo que ocupa.

En ese sentido, para fortalecer el derecho de acceso a la información pública y el cumplimiento de las obligaciones en esta materia, en la delegación Álvaro Obregón hemos trabajado en dos ejes rectores. Durante el primer trimestre en esta administración firmamos un convenio de colaboración con el INFODF para capacitar en materia de transparencia y protección de datos personales a los integrantes de los comités vecinales en su totalidad de las colonias de Álvaro Obregón.

Por otro lado, hemos reforzado todos los mecanismos internos para actualizar con calidad la información pública de oficio en el portal delegacional.

Adicionalmente, todos los días se reúnen todos los enlaces de transparencia con el coordinador de la Oficina de Información Pública con el objetivo de cuidar tiempos de respuesta y de coordinar la atención de preguntas que involucran a diversas áreas.

Es todo.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Jefa Delegacional. A continuación es el mensaje de esta Presidencia en el ánimo de poder manifestarles nuestro agradecimiento como Asamblea Legislativa, por su presencia y haber rendido el informe.

Resaltar nuevamente que para esta comisión ha sido fundamental la información proporcionada en tiempo y forma, agradecerle de igual manera su interés de participar con los diputados de la Asamblea Legislativa y que esperamos que podamos seguir trabajando hombro con hombro para que usted cuente con el respaldo de esta Asamblea.

Quiero también argumentarle que ha sido muy gratificante escuchar las propuestas que usted hace, que estaremos vigilando puntualmente que se dé cumplimiento a estos compromisos, que esta Comisión estará pendiente durante toda su gestión para que lo planteado durante los procesos electorales y los compromisos de gobierno se puedan llevar a buen puerto; y no solamente vigilando en que usted haga bien su trabajo, sino además como bien lo comentaban algunos diputados, sumándonos a ese esfuerzo para que el resultado y las condiciones y las herramientas que usted requiera las pueda tener al alcance.

Cuente con los diputados de la Asamblea Legislativa, cuente con esta Comisión para poderle dar buen cauce a la gestión que usted encabeza.

Mi agradecimiento a usted, mi felicitación por la atención que nos brinda.

Mi agradecimiento a los diputados integrantes de esta Comisión, y sin duda a los invitados especiales y a los medios de comunicación que el día de hoy nos acompañan.

Sin más, damos por concluida esta comparecencia agradeciendo de antemano la asistencia de todos los y las diputadas, así como los asistentes.

Que tengan una buena tarde.

